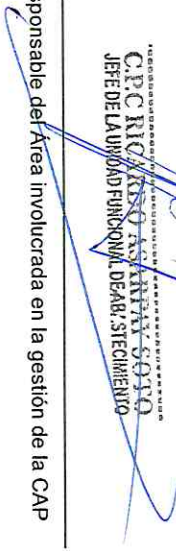


**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000181**

UNIDAD EJECUTORA : 200 GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000795

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>795.05.2 - Oficina De Supervisión Y Liquidación De Inversiones</b>								
12/08/2024	0000000956	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	500.00	0.00
12/08/2024	0000000957	942000030010	ALQUILER DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	21,850.00
<b>795.06.01.01 - Sub Gerencia De Cobertura En Transporte Y Comunicaciones</b>								
09/08/2024	0000000950	942000030021	ALQUILER DE CAMION VOLQUETE	Servicio	0.00	0.00	0.00	37,000.00
09/08/2024	0000000950	942000030026	ALQUILER DE MINIBUS	Servicio	0.00	0.00	0.00	37,000.00
<b>795.06.01.02 - Unidad Funcional De Estudios.</b>								
12/08/2024	0000000955	372500040025	ESTUDIO DE GEOFISICA Y SONDEO ELECTRICO VERTICAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
12/08/2024	0000000960	110500040067	SERVICIO DE ENSAYO DE GEOTECNIA DE SUELO	Servicio	0.00	0.00	0.00	40,000.00
12/08/2024	0000000960	372500040008	ESTUDIO DE ENSAYOS DE REFRACCION SISMICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	40,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
**C.P.C. RICARDO ROSARIO SOTO**  
 JEFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ASESORIA TECNICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

  
**LIC. ENRIQUE MONTAÑA BELAR**  
 JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad